



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 97, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2015.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA FELÍCITAS GARCÍA DÁVILA

SECRETARIAS: DIPUTADA ERIKA CRESPO CASTILLO Y JUAN MARTÍN REYNA GARCÍA.

Presidenta: Muy Buenos días, solicito a la Diputada Secretaria **Erika Crespo Castillo**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe el quórum para iniciar la presente sesión.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 33 Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Esta presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, por motivos propios de su encargo justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quorum requerido, por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once** horas con **veinticinco** minutos, del día **4** de **marzo** del **2015**.

Presidenta: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de marzo del 2015. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente



de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de marzo del año en curso, asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra Ley.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra el Diputado Arcenio Ortega Lozano.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Gracias Diputada Presidenta. **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a las Diputadas **Olga Patricia Sosa Ruiz y Adela Manrique Balderas**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de ejercer sus funciones de dirección parlamentaria de este alto cuerpo colegiado durante el mes de marzo del presente año, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de esta Sexagésima Segunda Legislatura, es de considerarse que los compañeros Legisladores propuestos cuentan con la capacidad suficiente para asumir la presidencia y suplencia de nuestra Mesa Directiva. Atentamente Diputado Arcenio Ortega Lozano. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Damos la bienvenida a esta sesión, al Diputado Oscar Enrique Rivas Cuellar, gracias Diputado.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Arcenio Ortega Lozano**, propone a las Diputadas: **Olga Patricia Sosa Ruiz y Adela Manrique Balderas**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de marzo, dentro del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidenta: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.



Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Erika Crespo Castillo**, que en los términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputada Presidenta.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo de la otra Diputada Secretaria, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado al Diputado Presidenta una vez obtenido).

Presidenta: Le damos la bienvenida al Diputado Salvador Rosas Quintanilla.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Arcenio Ortega Lozano**, por **33** votos a favor y **1** voto nulo; en tal virtud, esta Presidencia declara electas a las Diputadas: **Olga Patricia Sosa Ruiz** y **Adela Manrique Balderas**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de marzo del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidenta: Se le da la bienvenida al Diputado Juan Diego Guajardo, bienvenido a la Junta Previa.

Presidenta: Compañeros antes de clausurar está presente Junta Previa, agradezco a todos ustedes la confianza que depositaron en mí, para que fungiera como Presidenta de la Mesa Directiva, la oportunidad de haber ejercido la responsabilidad superior de dirección parlamentaria que implica este cargo, me ha dejado una grata experiencia y



sobre todo el honor de servir a mi pueblo como Presidenta del Congreso, así también me satisface como mujer tener el privilegio de ceder la Presidencia de esta Mesa Directiva a otra Diputada, a una gran amiga como lo es Olga Patricia Sosa Ruiz, ello demuestra que la capacidad y la presencia de las mujeres está vigente en este Congreso, dando realce y significación a los festejos del mes de la mujer, agradezco de igual forma a la Diputada Erika Crespo Castillo y al Diputado Juan Martín Reyna García, por el apoyo y colaboración que me brindaron como Secretarios de esta Mesa Directiva, así como al Diputado Carlos Javier González Toral, por su respaldo como suplente de esta mesa, lo cual considero fundamental por haber concluido con éxito esa encomienda, por supuesto expreso mi agradecimiento al Diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Junta de Coordinación Política y a todos los integrantes de dicho órgano parlamentario, por contribuir a que las resoluciones de esta asamblea se sustentarán siempre en el consenso y el debate constructivo, agradezco también profundamente, a nuestro amigo el Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas, por el apoyo incondicional que brindó a esta presidencia a mi cargo, para rectificar el quórum de las sesiones de este pleno, muchas gracias Jorge, gracias a los amigos de los medios de comunicación que cubren la fuente de este Congreso, así como a la Licenciada Tania Contreras y al personal de servicios parlamentario y administrativos de este Congreso, no me resta más que decirles que me siento orgullosa y honrada de haber cumplido con este honroso cargo que ustedes me otorgaron, tengan la seguridad de mi gratitud, mi cariño y amistad por siempre, muchas gracias y que viva el mes de la mujer.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once** horas con **cuarenta y cinco** minutos, declarándose válidos todos los acuerdos tomados y se invita a los legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria.